

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12088 *Resolución de 12 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Bilbao (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 234, de 12 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y cinco plazas de Agente de la Policía Municipal, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, integradas en el grupo de Clasificación Profesional C, subgrupo C-2, con perfil lingüístico 2 de euskera, 38 de ellas con carácter preceptivo, por el sistema de acceso libre mediante oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Bilbao, 12 de diciembre de 2016.—El Concejal Delegado del Área de Organización y Gestión de Recursos Humanos, Miguel Ángel Álvarez Yeregui.